

## CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

A la vista de la solicitud formulada por los Concejales del Ayuntamiento, Miguel Barrachina Ros, M<sup>a</sup> Carmen Climent García, Estefanía Sales Borrás y J. Ignacio Cantó Pérez, respecto a la convocatoria de un pleno extraordinario.

Considerando que dicha solicitud, contempla incluir en el orden del día los siguientes puntos:

1.- Debate y votación sobre la utilización del remanente de tesorería de 4.358.000 euros, resultado de la liquidación del presupuesto de 2015.

### R E S U E L V O:

Primero.- Convocar el **pleno extraordinario para el día 16 de Mayo de 2016 a las 12'30 horas**, con el siguiente orden del día:

Único.- **Debate y votación sobre la utilización del remanente de tesorería de 4.358.000 euros, resultado de la liquidación del presupuesto de 2015.**

Segundo.- Convocar a los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda para debatir los asuntos incluidos en el orden del día para el 12 de Mayo a las 14 horas.